

CUDI: EXP-UNR: 25484/2019 y agreg.

//-sario, 9 de octubre de 2023

VISTO: la Resolución Rector N° 316/2019-UNR-, mediante la cual se dispuso el llamado a inscripción de antecedentes y entrevista personal para cubrir cargos interinos y reemplazantes de profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior, del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" en el Departamento de Plásticos y Elastómeros, y la designación de la Comisión Asesora;

CONSIDERANDO: el dictamen final producido -por unanimidad- por la Comisión Asesora, que entendió en el mismo;

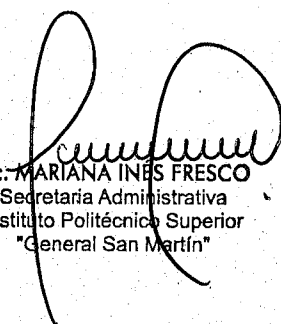
ATENTO: que el procedimiento de este concurso se ajustó a lo dispuesto por el Anexo Único de la Ordenanza N° 735;

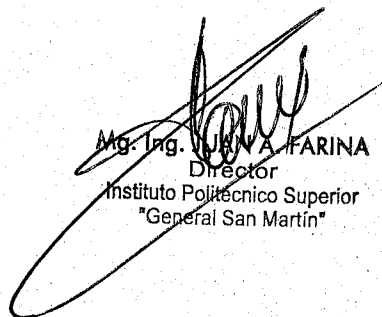
**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR
"GENERAL SAN MARTIN"
resuelve:**

ARTICULO 1°: Aceptar el dictamen emitido -por unanimidad-; por la Comisión Asesora interviniente, en el llamado a inscripción de antecedentes y entrevista personal para cubrir cargos interinos y reemplazantes de profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior, del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" en el Departamento de Plásticos y Elastómeros; que como anexo único forma parte de la presente.

ARTICULO 2°: Notifíquese a Oficina de Concursos a fin de exhibir la presente resolución en los transparentes del Instituto, al Departamento de Plásticos y Elastómeros, a Vicedirectores y Despacho de Vicedirección. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 1358/23-IPS-


Lic. MARIANA INÉS FRESCO
Secretaría Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"


Mg. Ing. MARIANA FARINA
Director
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"

**Dictamen FINAL de la comisión asesora del:
Llamado a inscripción Abierto para cubrir cargos Interinos y Reemplazantes de Profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior de Establecimientos Preuniversitarios de la U.N.R.
Instituto Politécnico Superior – Departamento de Plásticos y Elastómeros
Área: INFORMÁTICA - Asignatura: SEMINARIO CAD APLICADO (1° Año)**



-.En la ciudad de Rosario, con fecha 12 de octubre de 2022, en la sede Rosario del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado oportunamente los antecedentes de los aspirantes y luego de concluir las entrevistas de los inscriptos al Llamado a Inscripción Abierto para cubrir cargos Interinos y Reemplazantes de Profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior de Establecimientos Preuniversitarios de la UNR correspondiente al **Departamento de Plásticos y Elastómeros - Área: Informática - Asignatura: SEMINARIO CAD APLICADO** del Instituto, según Resol. N° 316/2019 y de acuerdo a la reglamentación vigente (Ordenanza N° 735 CS - Art. 27°), la Comisión Asesora procede a la elaboración del siguiente **orden de mérito** basado en el análisis de los **antecedentes** (utilizando un coeficiente de ponderación de 0,40) y la valoración de las **entrevistas** (utilizando un coeficiente de ponderación de 0,60) sobre una calificación de 0 a 100 puntos en cada una de las instancias:

Orden de Mérito

N°	ASPIRANTES	ANTECEDENTES		ENTREVISTAS		Puntaje Final
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	- Puntaje Ponderado	
1	COFRÉ, Matías Alejandro	24	9.6	96	57.6	67.2
2	AMADO, David	16.5	6.6	90	54	60.6

-.Los aspirantes que se mencionan a continuación no alcanzaron el puntaje final mínimo de 60 puntos ponderados y/o al menos 40 puntos ponderados en la entrevista, requisitos para integrar el orden de mérito según la reglamentación vigente.

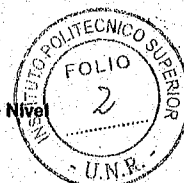
N°	ASPIRANTES	ANTECEDENTES		ENTREVISTAS		Puntaje Final
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
4	ARCE, Manuel	13.5	5.4	Ausente	Ausente	

-.En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente, firmando los presentes para constancia y conformidad. _____

Firma y Aclaración Comisión Asesora:

[Handwritten signatures and names of the commission members]

**Dictamen FINAL de la comisión asesora del:
Llamado a inscripción Abierto para cubrir cargos Interinos y Reemplazantes de Profesores de Nivel
Secundario y Técnico Superior de Establecimientos Preuniversitarios de la U.N.R.
Instituto Politécnico Superior – Departamento de Plásticos y Elastómeros
Área: Proyecto Final - Asignatura: PROYECTO FINAL (3º Año)**



-En la ciudad de Rosario, con fecha 07 de noviembre de 2022, en la sede Rosario del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado oportunamente los antecedentes de los aspirantes y luego de concluir las entrevistas de los inscriptos al Llamado a Inscripción Abierto para cubrir cargos Interinos y Reemplazantes de Profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior de Establecimientos Preuniversitarios de la UNR correspondiente al Departamento de Plásticos y Elastómeros - Área: Proyecto Final - Asignatura: PROYECTO FINAL del Instituto, según Resol. N° 316/2019 y de acuerdo a la reglamentación vigente (Ordenanza N° 735 CS - Art. 27°), la Comisión Asesora procede a la elaboración del siguiente **orden de mérito** basado en el análisis de los **antecedentes** (utilizando un coeficiente de ponderación de 0,40) y la valoración de las **entrevistas** (utilizando un coeficiente de ponderación de 0,60) sobre una calificación de 0 a 100 puntos en cada una de las instancias:

Orden de Mérito.

N°	ASPIRANTES	ANTECEDENTES		ENTREVISTAS		Puntaje Final
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
1	Carlos Tomassini	58	23.2	70	42	65.2

Aspirante	Entrevista
Carlos Tomassini	Consultado el aspirante sobre el programa de la asignatura, demostró conocimiento del mismo y realizó observaciones afinadas para su mejora. Demostró además compromiso institucional y adecuada motivación.

-Los aspirantes que se mencionan a continuación no alcanzaron el puntaje final mínimo de 60 puntos ponderados y/o al menos 40 puntos ponderados en la entrevista, requisitos para integrar el orden de mérito según la reglamentación vigente.

N°	ASPIRANTES	ANTECEDENTES		ENTREVISTAS		Puntaje Final
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
1	José Casas	70	28	Ausente	Ausente	28

-En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente, firmando los presentes para constancia y conformidad.

Gustavo Pierson

Carlos Pisano

Sergio Cuello.

CUDI 27 OCT 2022
43005/2022

Rosario, 26 de Octubre de 2022



Para: Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: TECNOLOGÍA DEL CAUCHO

Asignaturas:

- TECNOLOGÍA DEL CAUCHO I – 2º Año
- TECNOLOGÍA DEL CAUCHO II – 3º Año
- QUÍMICA DEL CAUCHO – 3º Año

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignaturas mencionadas más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 28 de la citada Ordenanza.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

El dictamen es el siguiente:

Ítem	Descripción	Espinosa, Omar	Uribe, Nicolás	Valenziano, Matías
1	Antecedentes (Ponderado)	24,6 (Veinticuatro y seis)	18,8 (dieciocho y ocho)	11,6 (once y seis)
2	Entrevista (Ponderado)	54 (Cincuenta y cuatro)	52 (Cincuenta y dos)	51 (Cincuenta y uno)
	Puntaje total	78,6 (setenta y ocho y seis)	70,8 (setenta y cero)	62,6 (sesenta y dos y seis)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (UNO)	2 (DOS)	3 (TRES)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

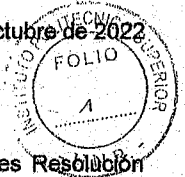
Ing. Carlos Pisano

Téc. Hugo Peleteiro

Ing. Gabriela Figallo

CUDI. 27 OCT 2022
 43001/2022

Rosario, 26 de Octubre de 2022



Para: Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: TECNOLOGÍA DEL CAUCHO

Asignaturas:

- PROCESADO DEL CAUCHO I - 2º Año
- PROCESADO DEL CAUCHO II - 3º Año
- VINCULACIÓN TECNOLÓGICA - CTPE - Responsable de Tecnología del Caucho

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignaturas mencionadas más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

El dictamen es el siguiente:

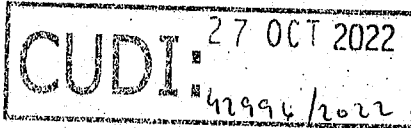
Ítem	Descripción	Uribe, Nicolás	Valenziano, Matías
1	Antecedentes (Ponderado)	18,8 (diechocho 4/10)	11,6 (once 4/10)
2	Entrevista (Ponderado)	5,2 (cinco 2/10)	5,7 (cinco 7/10)
	Puntaje total	24 (veinticuatro 4/10)	17,3 (diecisiete 7/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (uno)	2 (dos)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Ing. Carlos Pisano

Téc. Hugo Feleteiro

Ing. Gabriela Figallo



Rosario, 26 de Octubre de 2022



Para: Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: Cs. Físicas y Químicas

Asignaturas:

- LABORATORIO DE QUÍMICA MACROMOLECULAR I
- LABORATORIO DE QUÍMICA MACROMOLECULAR II

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignaturas mencionadas más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

El dictamen es el siguiente:

Ítem	Descripción	Uribe, Nicolás
1	Antecedentes (Ponderado)	18,8 (dieciocho c/10)
2	Entrevista (Ponderado)	50 (cincuenta)
	Puntaje total	68,8 (sesenta y ocho c/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (uno)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.



Ing. Carlos Pisano



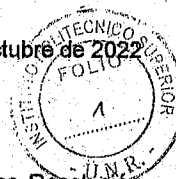
Téc. Hugo Peleteiro



Téc. Sergio Cuéllaro

CUDI 27 OCT 2022
43000/2022

Rosario, 26 de Octubre de 2022



Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: Cs. Físicas y Químicas
Asignatura:
- FÍSICA DE LOS POLÍMEROS

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignaturas mencionadas más arriba.

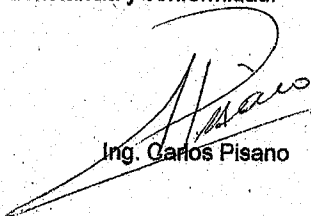
La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 28 de la citada Ordenanza.

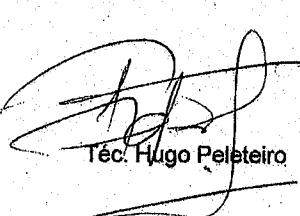
En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

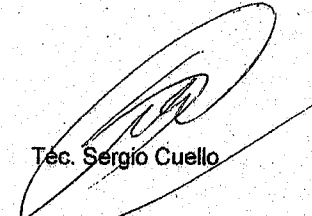
El dictamen es el siguiente:

Ítem	Descripción	Uribe, Nicolás
1	Antecedentes (Ponderado)	18,8 (dieciocho y ocho)
2	Entrevista (Ponderado)	48 (cuarenta y ocho)
	Puntaje total	66,8 (sesenta y seis y ocho)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (uno)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes con constancia y conformidad.


Ing. Carlos Pisano


Téc. Hugo Peleteiro


Téc. Sergio Cuello



Rosario, 25 de Abril de 2023

Para:
Mg Ing: Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: MATERIALES

Asignatura:

- CONOCIMIENTO DE MATERIALES II - 1º AÑO

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado desde la Oficina de Concursos se procede a realizar las entrevistas correspondientes a la asignatura indicada y la confección del orden de mérito.

En la entrevista se tuvieron en cuenta los saberes propios de la asignatura en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

El aspirante Lisandro Rossi reconoce limitación en el conocimiento de algunas unidades programáticas. Por otra parte propone reemplazar el "que" y el "como" por el "para que" en el análisis de los materiales, así como dar importancia al análisis de fallas.

Además presenta la metodología que utiliza para sus actividades docentes: encuestas que realiza con sus estudiantes donde consulta respecto del desarrollo de las asignaturas, la valoración general de la misma y las características de las y los estudiantes.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Ítem	Descripción	Rossi, Lisandro
1	ANTECEDENTES (ponderado)	9,8 (nueve con 8/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	51 (cincuenta y uno)
3	TOTAL	60,8 (sesenta con 8/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (uno)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.



Ing. Gabriela Figallo



Téc. Hugo Peleteiro



Téc. Sergio Cuello

CUDI: 28 ABR 2023
15005/2023

Rosario, abril 26 de 2023.

Sr. Director
Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín"
S / D

Asunto: Dictamen final de antecedentes y entrevistas correspondiente al llamado a inscripción abierto para cubrir cargos interinos y reemplazantes de profesores de nivel secundario y técnico superior de establecimientos preuniversitarios de la UNR. Según Ord. 735 C.S. - Art. 29. Instituto Politécnico Superior - Departamento de Plásticos y Elastómeros. Área: Tecnología del Plástico
Asignatura: Vinculación Tecnológica - CTPE - Responsable de Tecnología del Plástico

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Asesora designada según el asunto de la referencia, elevan a Ud. el resultado del estudio de los antecedentes presentados así como de las entrevistas realizadas a los interesados el día 25 de abril pmo. pdo. Y el correspondiente Orden de Mérito descendente según la ordenanza mencionada en el asunto.

Cabe mencionar que no estuvieron presentes en ninguna de las dos instancias (estudio de antecedentes y entrevistas) el representante por los graduados ni el de los estudiantes.

ORDEN DE MERITO - Vinculación Tecnológica - CTPE - Responsable de Tecnología del Plástico

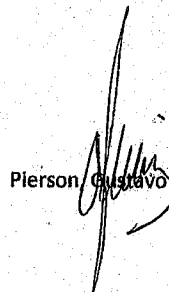
Aspirante	Antecedentes (puntaje ponderado)	Entrevistas (puntaje ponderado)	Puntaje TOTAL
Bustos, Josefina	18,4 (dieciocho con 40/100)	55,2 (cincuenta y cinco con 20/100)	73,6 (setenta y tres con 60/100)

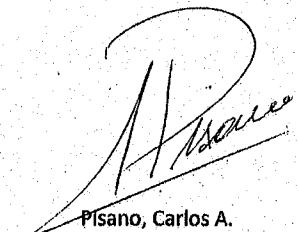
Debe mencionarse que durante la entrevista se hizo a la interesada las siguientes preguntas: a) A la luz del carácter teórico-práctico específico de la asignatura, qué experiencia laboral puede aportar al respecto? Y b) Qué cambios en el programa actual sugeriría para mejorarlo y actualizarlo?

Esta Comisión Asesora evaluó las respuestas teniendo en cuenta los aspectos de seguridad e higiene en la tarea docente, la motivación docente, las estrategias metodológicas mencionadas por la interesada así como su compromiso pedagógico e institucional.

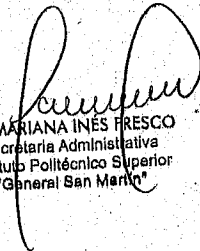
Saludan a Ud. atentamente;


Figallo, Gabriela


Pierson, Gustavo


Pisano, Carlos A.

En virtud de haber detectado un error involuntario en la presentación del Orden de Mérito elevado, vuelvan las presentes actuaciones a la Comisión Asesora a fin de rever el mismo, cumplido pase a la Oficina de Concurso.


Lic. MARIANA INES FRESCO
Secretaria Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"

Rosario, mayo 18 de 2023.

Esta Comisión Asesora hace saber en primer lugar que ha recibido el presente Expte. el 17 de mayo pmo. pdo.

Respecto del mismo, se rectifica el Orden de Mérito de la asignatura: Vinculación Tecnológica - CTPE - Responsable de Tecnología del Plástico, quedando de la siguiente forma:

Area: Tecnología del Plástico

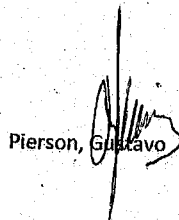
Asignatura: Vinculación Tecnológica - CTPE - Responsable de Tecnología del Plástico

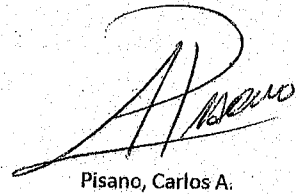
Orden de Mérito:

Aspirante	Antecedentes	Entrevista	Puntaje TOTAL
Bustos, Josefina	18,8 (dieciocho con 80/100)	55,2 (cincuenta y cinco con 20/100)	74,0 (setenta y cuatro con 00/100)

Atentamente;


Figallo, Gabriela


Pierson, Gustavo


Pisano, Carlos A.



Rosario, 09 de Mayo de 2023

Para:
Mg Ing, Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Carrera: Técnico Mecánico (Correspondiente a Educación Técnico Profesional de nivel secundario)

Área: MATERIALES

Asignatura:

MATERIALES II - 6º AÑO

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 28 de la citada Ordenanza.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de la disciplina pertinente al área en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

Los postulantes presentados al presente acto demuestran conocer los objetivos y contenidos de la asignatura.

El aspirante Nicolás Celaá plantea incrementar contenidos en lo relativo a elastómeros, realiza observaciones a la bibliografía indicada en el programa oficial, proponiendo utilizar textos propios de las especialidades incluidas en los contenidos, especialmente los correspondientes a polímeros. Por otra parte, en lo referente al desarrollo del dictado, propone dar relevancia a la aplicación de los materiales incluidos en el programa.

Por su parte el aspirante Carlos Tomassini, quien actualmente dicta la asignatura, no realiza observaciones al actual programa. Indica que incorpora el tema reciclado de materiales plásticos, en actividades prácticas. También propone dar relevancia a las aplicaciones e incorporar bibliografía, mostrando texto relativo a ciencia e ingeniería de materiales que utiliza.

El aspirante Lisandro Rossi no se presenta a la entrevista.

El resultado de la evaluación de antecedentes es el siguiente:

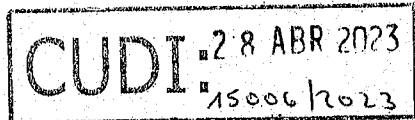
Ítem	Descripción	Celaá, Nicolás	Rossi, Lisandro	Tomassini, Carlos
1	ANTECEDENTES (ponderado)	25 (veinticinco)	17,4 (diecisiete con 4/10)	23,6 (veintitrés con 6/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	48 (cuarenta y ocho)	Ausente	48 (cuarenta y ocho)
3	TOTAL	73 (setenta y tres)	NO CORRESPONDE	71,6 (setenta y uno con 6/10)
4	ORDEN DE MÉRITO	1 (uno)	NO CORRESPONDE	2 (dos)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Ing. Carlos Pisano

Téc. Hugo Pelleteiro

Téc. Sergio Cuello



Rosario, 25 de Abril de 2023

Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: MATERIALES

Asignatura:

- RESISTENCIA DE MATERIALES - 1^{er} AÑO

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado desde la Oficina de Concursos se procede a realizar las entrevistas correspondientes a la asignatura indicada y la confección del orden de mérito.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de la asignatura en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

Ambos aspirantes demuestran motivación docente y compromiso institucional, así como sólidos conocimientos de los contenidos de la asignatura.

Al aspirante Carlos Tomassini se le pregunta que cambios realizaría sobre el programa o estructura de la asignatura, respondiendo que solo ampliaría la bibliografía. También se pregunta respecto de propuestas de relación con otras asignaturas de la carrera, a lo cual responde que relacionaría esta asignatura con Diseño con Plásticos, Diseño y Construcción de Moldes I y II, Conocimiento de Materiales I y Proyecto Final.

El aspirante Lisandro Rossi demuestra amplios conocimientos del tema proponiendo incorporar el análisis de fallas y presenta la metodología que utiliza para sus actividades docentes: encuestas que realiza con sus estudiantes donde consulta respecto del desarrollo de las asignaturas, la valoración general de la misma y las características de las y los estudiantes.

El aspirante David Amado no se presentó a la entrevista.

El dictamen es el siguiente:

Ítem	Descripción	Tomassini, Carlos	Rossi, Lisandro	Amado, David
1	ANTECEDENTES (ponderado)	23,2 (veintitrés con 2/10)	9,8 (nueve con 8/10)	7,5 (siete con 5/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	54 (cincuenta y cuatro)	54 (cincuenta y cuatro)	AUSENTE
3	TOTAL	77,2 (setenta y siete con 2/10)	63,8 (sesenta y tres con 8/10)	NO CORRESPONDE
	ORDEN DE MÉRITO	1 (uno)	2 (dos)	NO CORRESPONDE

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.



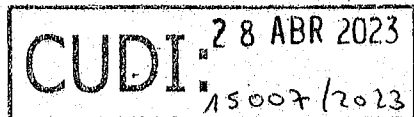
Ing^a Gabriela Figallo



Téc. Hugo Peleteiro



Téc. Sergio Cuello



Rosario, 25 de Abril de 2023

Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: MATERIALES

Asignatura:

- CONOCIMIENTO DE MATERIALES I - 1º AÑO

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado desde la Oficina de Concursos se procede a realizar las entrevistas correspondientes a la asignatura indicada y la confección del orden de mérito.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina, contenidos programáticos en particular, así como la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la Ordenanza aplicable.

Ambos aspirantes demostraron excelente motivación docente y compromiso institucional.

Respondieron correctamente las preguntas realizadas por los miembros de la Comisión.

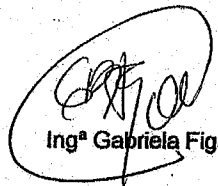
El aspirante Matías Valenziano es quien demuestra mayor conocimiento respecto del desarrollo de la asignatura. Propone realizar cambios en el programa, fundamentalmente con el agregado del tema Biomateriales. En cuanto al desarrollo pedagógico propone la digitalización de los contenidos y preparar la asignatura para el cursado virtual.

El aspirante Lisandro Rossi reconoce limitación en el conocimiento de algunas unidades programáticas. Por otra parte propone reemplazar el "que" y el "como" por el "para que" en el análisis de los materiales, así como dar importancia al análisis de fallas.

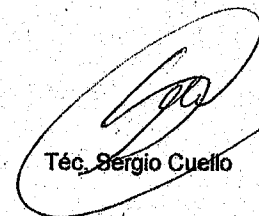
El dictamen es el siguiente:

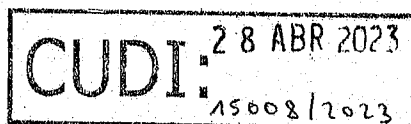
Ítem	Descripción	Valenziano, Matías	Rossi, Lisandro
1	ANTECEDENTES (ponderado)	10 (diez)	9,8 (nueve con 8/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	54 (cincuenta y cuatro)	51 (cincuenta y uno)
3	TOTAL	64 (sesenta y cuatro)	60,8 (sesenta con 8/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (uno)	2 (dos)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.


Ing^a Gabriela Figallo


Téc. Hugo Pelleteiro


Téc. Sergio Cuello



Rosario, 25 de Abril de 2023

Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: MATERIALES

Asignatura:

- ENSAYO DE MATERIALES I – 1^{er} AÑO
- ENSAYO DE MATERIALES II – 2^o AÑO

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado desde la Oficina de Concursos se procede a realizar las entrevistas correspondientes a la asignatura indicada y la confección del orden de mérito.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de la asignatura en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

Todos los aspirantes demuestran motivación docente y compromiso institucional, así como sólidos conocimientos de los contenidos de la asignatura. Y responden satisfactoriamente las preguntas realizadas por los miembros de la Comisión.

La aspirante Melina Heredia propone el incremento en las prácticas, incorporar criterios para la evaluación de resultados, así como la aplicabilidad de los ensayos (cuando utilizar cada ensayo) y relacionar ensayos con la aplicaciones de piezas.

Por otra parte propone modificar la relación de estas asignaturas respecto de Las correspondientes a Conocimiento de Materiales y los Procesados correspondientes, entendiendo que el conocimiento relativo a los ensayos debe adquirirse luego de conocer las características de los materiales y sus procesos productivos.

El aspirante Matías Valenziano propone introducir en estas asignaturas los ensayos relacionados a la reología de los materiales, así como otros ensayos relativos a la composición de los materiales, por ejemplo EDX y cromatografía.

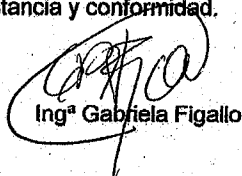
El aspirante Lisandro Rossi propone el incremento de prácticas y la interpretación de los ensayos y sus resultados de acuerdo a la normativa actualizada.

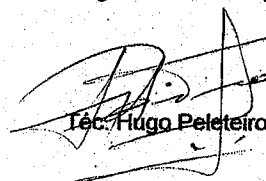
Además presenta la metodología que utiliza para sus actividades docentes: encuestas que realiza con sus estudiantes donde consulta respecto del desarrollo de las asignaturas, la valoración general de la misma y las características de las y los estudiantes.

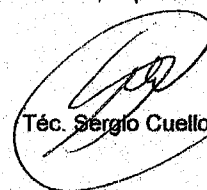
El resultado de la evaluación es el siguiente:

Ítem	Descripción	Heredia, Melina	Valenziano, Matías	Rossi, Lisandro
1	ANTECEDENTES (ponderado)	25 (veinticinco)	10 (diez)	9,8 (nueve con 8/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	54 (cincuenta y cuatro)	54 (cincuenta y cuatro)	51 (cincuenta y uno)
3	TOTAL	79 (setenta y nueve)	64 (sesenta y cuatro)	60,8 (sesenta con 8/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (uno)	2 (dos)	3 (tres)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.


Ing^a Gabriela Figallo


Téc. Hugo Peleteiro


Téc. Sergio Cuello

CUDI: 28 ABR 2023
15000/2023

Rosario, abril 26 de 2023.

Sr. Director
Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín"
S / D

Asunto: Dictamen final de antecedentes y entrevistas correspondiente al llamado a inscripción abierto para cubrir cargos interinos y reemplazantes de profesores de nivel secundario y técnico superior de establecimientos preuniversitarios de la UNR. Según Ord. 735 C.S. - Art. 28. Instituto Politécnico Superior - Departamento de Plásticos y Elastómeros. Área: Tecnología del Plástico
Asignatura: Diseño y Construcción de Moldes II

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Asesora designada según el asunto de la referencia, elevan a Ud. el resultado del estudio de los antecedentes presentados así como de las entrevistas realizadas a los interesados el día 25 de abril pmo. pdo. Y el correspondiente Orden de Mérito descendente según la ordenanza mencionada en el asunto.

Cabe mencionar que no estuvieron presentes en ninguna de las dos instancias (estudio de antecedentes y entrevistas) el representante por los graduados ni el de los estudiantes.

ORDEN DE MERITO - Diseño y Construcción de Moldes II

Aspirante	Antecedentes (puntaje ponderado)	Entrevistas (puntaje ponderado)	Puntaje TOTAL
Cuello, Sergio Mauricio	30,0 (treinta c/00/100)	48,0 (cuarenta y ocho con 00/100)	78,0 (setenta y ocho con 00/100)

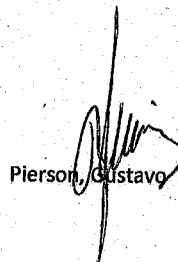
El aspirante Rossi, Lisandro no integra el Orden de Mérito por no alcanzar el puntaje mínimo estipulado por la Ord. 735 C.S.

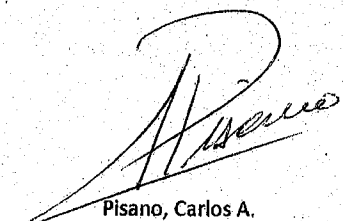
Debe mencionarse que durante las entrevistas se hicieron a los interesados las siguientes preguntas: a) A la luz del carácter teórico-práctico específico de la asignatura, qué experiencia laboral puede aportar al respecto? Y b) Qué cambios en el programa actual sugeriría para mejorarlo y actualizarlo?

Esta Comisión Asesora evaluó las respuestas teniendo en cuenta la motivación docente, las estrategias metodológicas mencionadas por los interesados así como su compromiso pedagógico e institucional.


Saludan a Ud. atentamente;


Figallo, Gabriela


Pierson, Gustavo


Pisano, Carlos A.

En virtud de haber detectado un error involuntario en la presentación del Orden de Mérito elevado, vuelvan las presentes actuaciones a la Comisión Asesora a fin de rever el mismo, cumplido pase a la Oficina de Concurso.



Lic. MARIANA INÉS FRESCO
Secretaría Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"


Rosario, mayo 18 de 2023.

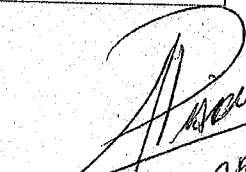
Esta Comisión Asesora hace saber en primer lugar que ha recibido el presente Expte. el 17 de mayo pmo. pdo.

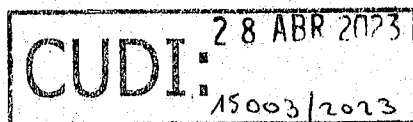
Respecto del mismo, se amplía dictamen informándose el puntaje obtenido por el Sr. Lisandro Rossi, por el cual no integra el Orden de Mérito correspondiente:

Aspirante	Antecedentes (Puntaje ponderado)	Entrevistas (Puntaje ponderado)	Puntaje Total
Rossi, Lisandro	7,8 (siete con 80/100)	12,0 (doce con 00/100)	19,8 (diecinueve con 80/100)


PERALTO, GABRIELA


Pierson


PISANO, CARLOS



Rosario, abril 26 de 2023.

Sr. Director
 Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín"
 S _____ / _____ D.

Asunto: Dictamen final de antecedentes y entrevistas correspondiente al llamado a inscripción abierto para cubrir cargos interinos y reemplazantes de profesores de nivel secundario y técnico superior de establecimientos preuniversitarios de la UNR. Según Ord. 735 C.S. - Art. 29. Instituto Politécnico Superior - Departamento de Plásticos y Elastómeros. Área: Tecnología del Plástico
Asignatura: Procesado del Plástico I

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Asesora designada según el asunto de la referencia, elevan a Ud. el resultado del estudio de los antecedentes presentados así como de las entrevistas realizadas a los interesados el día 25 de abril pmo. pdo. Y el correspondiente Orden de Mérito descendente según la ordenanza mencionada en el asunto.

Cabe mencionar que no estuvieron presentes en ninguna de las dos instancias (estudio de antecedentes y entrevistas) el representante por los graduados ni el de los estudiantes.

ORDEN DE MERITO - Procesado del Plástico I

Aspirante	Antecedentes (puntaje ponderado)	Entrevistas (puntaje ponderado)	Puntaje TOTAL
Cuello, Sergio Mauricio	38,4 (treinta y ocho c/40/100)	57,0 (cincuenta y siete con 00/100)	95,4 (noventa y cinco con 40/100)
Bustos, Josefina	18,4 (dieciocho con 40/100)	55,2 (cincuenta y cinco con 20/100)	73,6 (setenta y tres con 60/100)

Debe mencionarse que durante las entrevistas se hicieron a los interesados las siguientes preguntas: a) A la luz del carácter teórico-práctico específico de la asignatura, qué experiencia laboral puede aportar al respecto? Y b) Qué cambios en el programa actual sugeriría para mejorarlo y actualizarlo? Esta Comisión Asesora evaluó las respuestas teniendo en cuenta los aspectos de seguridad en la tarea docente, la motivación docente, las estrategias metodológicas mencionadas por los interesados así como su compromiso pedagógico e institucional.

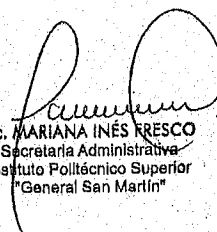
Saludan a Ud. atentamente;

Figallo, Gabriela

Pierson, Gustavo

Pisano, Carlos A.

En virtud de haber detectado un error involuntario en la presentación del Orden de Mérito elevado, vuelvan las presentes actuaciones a la Comisión Asesora a fin de rever el mismo, cumplido pase a la Oficina de Concurso.



Lic. MARIANA INÉS FRESCO
Secretaría Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"

Rosario, mayo 18 de 2023.

Esta Comisión Asesora hace saber en primer lugar que ha recibido el presente Expte. el 17 de mayo pmo. pdo.

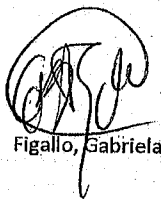
Respecto del mismo, se rectifica el Orden de Mérito de la asignatura **Procesado del Plástico I** quedando de la siguiente forma:

Area: Tecnología del Plástico
Asignatura: Procesado del Plástico I

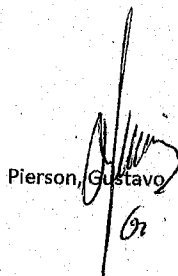
Orden de Mérito:

Aspirante	Antecedentes	Entrevista	Puntaje TOTAL
Cuello, Sergio Mauricio	38,4 (treinta y ocho con 40/100)	57,0 (cincuenta y siete con 00/100)	95,4 (noventa y cinco con 40/100)
Bustos, Josefina	18,8 (dieciocho con 80/100)	55,2 (cincuenta y cinco con 20/100)	74,0 (setenta y cuatro con 00/100)

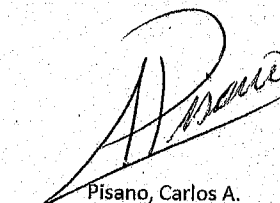
Aténtamente;



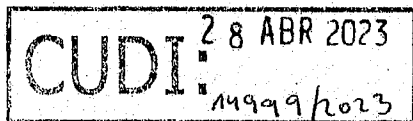
Figallo, Gabriela



Pierson, Gustavo



Pisano, Carlos A.



Rosario, abril 26 de 2023.

Sr. Director
 Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín"
 S / D

Asunto: Dictamen final de antecedentes y entrevistas correspondiente al llamado a inscripción abierto para cubrir cargos interinos y reemplazantes de profesores de nivel secundario y técnico superior de establecimientos preuniversitarios de la UNR. Según Ord. 735 C.S. - Art. 28. Instituto Politécnico Superior - Departamento de Plásticos y Elastómeros. Área; Tecnología del Plástico
Asignatura: Diseño con Plástico

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Asesora designada según el asunto de la referencia, elevan a Ud. el resultado del estudio de los antecedentes presentados así como de las entrevistas realizadas a los interesados el día 25 de abril pmo. pdo. Y el correspondiente Orden de Mérito descendente según la ordenanza mencionada en el asunto.

Cabe mencionar que no estuvieron presentes en ninguna de las dos instancias (estudio de antecedentes y entrevistas) el representante por los graduados ni el de los estudiantes.

ORDEN DE MERITO - Diseño con Plástico

Aspirante	Antecedentes (puntaje ponderado)	Entrevistas (puntaje ponderado)	Puntaje TOTAL
Cuello, Sergio Mauricio	38,4 (treinta y ocho c/40/100)	57,0 (cincuenta y siete con 00/100)	95,4 (noventa y cinco con 40/100)
Tomassini, Carlos José	32,4 (treinta y dos con 40/100)	48,0 (cuarenta y ocho con 00/100)	80,4 (Ochenta con 40/100)

El aspirante Cofré, Matías estuvo ausente en las entrevistas.

El aspirante Rossi, Lisandro no integra el Orden de Mérito por no alcanzar el puntaje mínimo estipulado por la Ord. 735 C.S.

Debe mencionarse que durante las entrevistas se hicieron a los interesados las siguientes preguntas: a) A la luz del carácter teórico-práctico específico de la asignatura, qué experiencia laboral puede aportar al respecto? Y b) Qué cambios en el programa actual sugeriría para mejorarlo y actualizarlo?

Esta Comisión Asesora evaluó las respuestas teniendo en cuenta la motivación docente, las estrategias metodológicas mencionadas por los interesados así como su compromiso pedagógico e institucional.

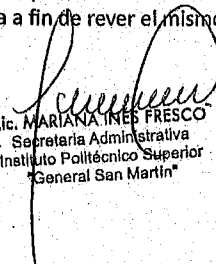
Saludan a Ud. atentamente;

Figallo, Gabriela

Pierson, Gustavo

Pisano, Carlos A.

En virtud de haber detectado un error involuntario en la presentación del Orden de Mérito elevado, vuelvan las presentes actuaciones a la Comisión Asesora a fin de rever el mismo, cumplido pase a la Oficina de Concurso.

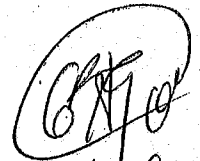

Lic. MARIANA INÉS FRESCO
Secretaria Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"


Rosario, mayo 18 de 2023.

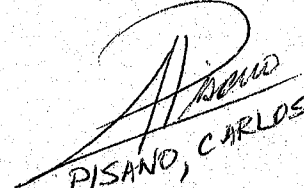
Esta Comisión Asesora hace saber en primer lugar que ha recibido el presente Expte. el 17 de mayo pmo. pdo.

Respecto del mismo, se amplía dictamen informándose el puntaje obtenido por el Sr. Lisandro Rossi, por el cual no integra el Orden de Mérito correspondiente:

Aspirante	Antecedentes (Puntaje ponderado)	Entrevistas (Puntaje ponderado)	Puntaje Total
Rossi, Lisandro	7,8 (siete con 80/100)	12,0 (doce con 00/100)	19,8 (diecinueve con 80/100)


RICARDO GARRIZOLA


Gustavo Pison


PISANO, CARLOS

CUDI. 28 ABR 2023
15001/2023

Rosario, abril 26 de 2023.

Sr. Director
Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín"
S / D

Asunto: Dictamen final de antecedentes y entrevistas correspondiente al llamado a inscripción abierto para cubrir cargos interinos y reemplazantes de profesores de nivel secundario y técnico superior de establecimientos preuniversitarios de la UNR. Según Ord. 735 C.S. - Art. 28. Instituto Politécnico Superior - Departamento de Plásticos y Elastómeros. Area: Tecnología del Plástico
Asignatura: Tecnología del Plástico II

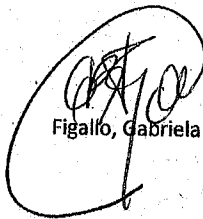
Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Asesora designada según el asunto de la referencia, elevan a Ud. el resultado del estudio de los antecedentes presentados así como de las entrevistas realizadas a los interesados el día 25 de abril pmo. pdo. Y el correspondiente Orden de Mérito descendente según la ordenanza mencionada en el asunto.

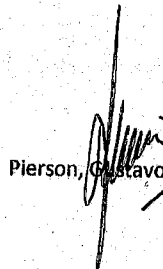
Cabe mencionar que no estuvieron presentes en ninguna de las dos instancias (estudio de antecedentes y entrevistas) el representante por los graduados ni el de los estudiantes.

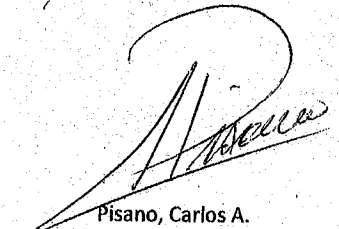
ORDEN DE MERITO - Tecnología del Plástico II

El Sr. Rossi, Lisandro, único aspirante presentado a este llamado, no integra el Orden de Mérito por no alcanzar el puntaje mínimo estipulado por la Ord. 735 C.S.

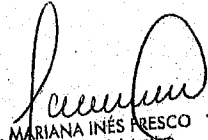
Saludan a Ud. atentamente;


Figallo, Gabriela


Pierson, Gustavo


Pisano, Carlos A.

En virtud de haber detectado un error involuntario en la presentación del Orden de Mérito elevado, vuelvan las presentes actuaciones a la Comisión Asesora a fin de rever el mismo, cumplido pase a la Oficina de Concurso.

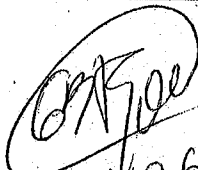

Lic. MARIANA INÉS PRESCO
Secretaría Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"


Rosario, mayo 18 de 2023.

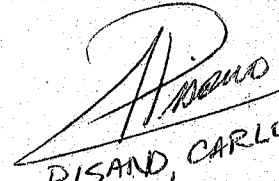
Esta Comisión Asesora hace saber en primer lugar que ha recibido el presente Expte. el 17 de mayo pmo. pdo.

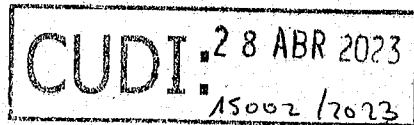
Respecto del mismo, se amplía dictamen informándose el puntaje obtenido por el Sr. Lisandro Rossi, por el cual no integra el Orden de Mérito correspondiente:

Aspirante	Antecedentes (Puntaje ponderado)	Entrevistas (Puntaje ponderado)	Puntaje Total
Rossi, Lisandro	7,8 (siete con 80/100)	12,0 (doce con 00/100)	19,8 (diecinueve con 80/100)


GABRIELA


Gustavo Piessan


PISAN, CARLOS



Rosario, abril 26 de 2023.

Sr. Director
 Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín"
 S _____ / _____ D

Asunto: Dictamen final de antecedentes y entrevistas correspondiente al llamado a inscripción abierto para cubrir cargos interinos y reemplazantes de profesores de nivel secundario y técnico superior de establecimientos preuniversitarios de la UNR. Según Ord. 735 C.S. - Art. 28. Instituto Politécnico Superior - Departamento de Plásticos y Elastómeros. Área: Tecnología del Plástico
Asignatura: Tecnología del Plástico I

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Asesora designada según el asunto de la referencia, elevan a Ud. el resultado del estudio de los antecedentes presentados así como de las entrevistas realizadas a los interesados el día 25 de abril pmo. pdo. Y el correspondiente Orden de Mérito descendente según la ordenanza mencionada en el asunto.

Cabe mencionar que no estuvieron presentes en ninguna de las dos instancias (estudio de antecedentes y entrevistas) el representante por los graduados ni el de los estudiantes.

ORDEN DE MERITO - Tecnología del Plástico I

Aspirante	Antecedentes (puntaje ponderado)	Entrevistas (puntaje ponderado)	Puntaje TOTAL
Cuello, Sergio Mauricio	38,4 (treinta y ocho c/40/100)	57,0 (cincuenta y siete con 00/100)	95,4 (noventa y cinco con 40/100)
Bustos, Josefina	18,4 (dieciocho con 40/100)	55,2 (cincuenta y cinco con 20/100)	73,6 (setenta y tres con 60/100)
Tomassini, Carlos José	32,4 (treinta y dos con 40/100)	40,0 (cuarenta con 00/100)	72,4 (setenta y dos con 40/100)

El aspirante Rossi, Lisandro no integra el Orden de Mérito por no alcanzar el puntaje mínimo estipulado por la Ord. 735 C.S.

Debe mencionarse que durante las entrevistas se hicieron a los interesados las siguientes preguntas: a) A la luz del carácter teórico-práctico específico de la asignatura, qué experiencia laboral puede aportar al respecto? Y b) Qué cambios en el programa actual sugeriría para mejorarlo y actualizarlo?

Esta Comisión Asesora evaluó las respuestas teniendo en cuenta la motivación docente, las estrategias metodológicas mencionadas por los interesados así como su compromiso pedagógico e institucional.

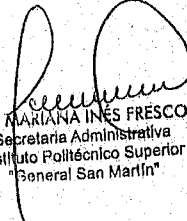
Saludan a Ud. atentamente;

Figallo, Gabriela

Pierson, Gustavo

Pisano, Carlos A.

En virtud de haber detectado un error involuntario en la presentación del Orden de Mérito elevado, vuelvan las presentes actuaciones a la Comisión Asesora a fin de rever el mismo, cumplido pase a la Oficina de Concurso.

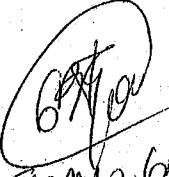

Lic. MARIANA INÉS FRESCO
Secretaria Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"

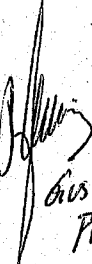
Rosario, mayo 18 de 2023.

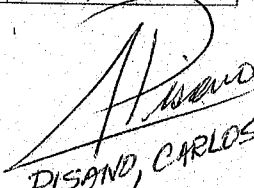
Esta Comisión Asesora hace saber en primer lugar que ha recibido el presente Expte. el 17 de mayo pmo. pdo.

Respecto del mismo, se amplía dictamen informándose el puntaje obtenido por el Sr. Lisandro Rossi, por el cual no integra el Orden de Mérito correspondiente:

Aspirante	Antecedentes (Puntaje ponderado)	Entrevistas (Puntaje ponderado)	Puntaje Total
Rossi, Lisandro	7,8 (siete con 80/100)	12,0 (doce con 00/100)	19,8 (diecinueve con 80/100)


PIZARRO, GABRIELA


GUSTAVO
PIERSA


PIZARRO, CARLOS

CUDI: - 7 JUN 2023
21648/2023

Rosario, 05 de Junio de 2023

Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: CIENCIAS INDUSTRIALES Y DE GESTIÓN

Asignatura:
ANÁLISIS DE COSTOS - 3º AÑO

De nuestra consideración:

En la entrevista se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

La aspirante Mariela Bicocca ha demostrado excelente motivación docente y compromiso institucional, así como sólidos conocimientos en los contenidos y objetivos de la asignatura.

Respondió correctamente las preguntas realizadas por los miembros de la Comisión Asesora y propone la actualización del programa de la asignatura incluyendo los siguientes temas:

- Estrategia empresarial relativa a costos
- Plan de Negocios
- Integración de costos con sistemas contables y cuadro de resultados
- Análisis de sensibilidad

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Ítem	Descripción	Bicocca, Mariela
1	ANTECEDENTES (ponderado)	23,9 (veintitrés con 9/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	48 (cuarenta y ocho)
3	TOTAL	71,9 (setenta y uno con 9/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (uno)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Ing. Carlos Pisano

Téc. Hugo Peleteiro

Lic. Mariano Der Meguerditchian

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR MESA DE ENTRADAS	
ENTRÓ	SALIÓ
	Sec Adm

- 7 JUN 2023

CUDI - 7 JUN 2023
21649/2023

Rosario, 05 de Junio de 2023

Para: Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

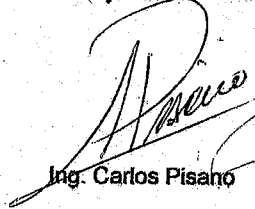
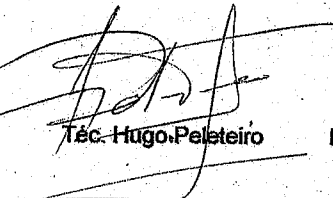
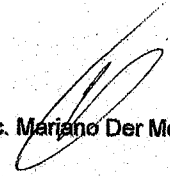
De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: CIENCIAS INDUSTRIALES Y DE GESTIÓN
Asignatura:
- DISEÑO Y CONTROL DE SISTEMAS DE GESTIÓN - 3er AÑO

De nuestra consideración:
En la entrevista se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza. La aspirante Mariana Celauro ha demostrado excelente motivación docente y compromiso institucional, así como sólidos conocimientos en los contenidos y objetivos de la asignatura. Respondió correctamente las preguntas realizadas por los miembros de la Comisión Asesora y propone la actualización del programa, la reducción de los contenidos relativos a hechos históricos y la coordinación con la asignatura Planeamiento y Control de la Producción. El resultado de la evaluación es el siguiente:

Ítem	Descripción	Celauro, Mariana
1	ANTECEDENTES (ponderado)	28,8 (veintitrés con 6/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	48 (cuarenta y ocho)
3	TOTAL	76,8 (setenta y seis con 8/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (uno)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

 Ing. Carlos Pisano  Téc. Hugo Peleteiro  Lic. Mariano Der Meguerditchian

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR MESA DE ENTRADAS	
ENTRÓ	SALIÓ
	Sac Adm

7 JUN 2023

CUDI - 7 JUN 2023
 21651/2023

Rosario, 05 de Junio de 2023

Para:
 Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: CIENCIAS INDUSTRIALES Y DE GESTIÓN

Asignatura:


SEMINARIO: SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA AMBIENTAL - 3er AÑO


De nuestra consideración:

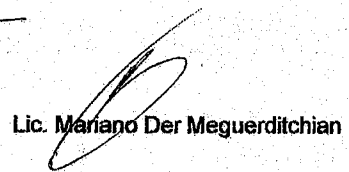
Informamos que el aspirante inscripto no se presentó a la entrevista
 El resultado de la evaluación es el siguiente:

Ítem	Descripción	Cuenca Morales, Rodrigo
1	ANTECEDENTES (ponderado)	23,6 (veintitrés con 6/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	AUSENTE
3	TOTAL	NO CORRESPONDE
	ORDEN DE MÉRITO	NO CORRESPONDE

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

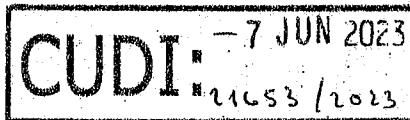

 Ing. Carlos Pisano


 Téc. Hugo Peleteiro


 Lic. Mariano Der Meguerditchian

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR MESA DE ENTRADAS	
ENTRÓ	SALIÓ
	Sec Adm

7 JUN 2023



Rosario, 05 de Junio de 2023

Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: CIENCIAS INDUSTRIALES Y DE GESTIÓN

Asignatura:

- SEMINARIO: SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - 3º AÑO

De nuestra consideración:

En la entrevista se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

La aspirante Mariana Celauro ha demostrado excelente motivación docente y compromiso institucional, así como sólidos conocimientos en los contenidos y objetivos de la asignatura.

Respondió correctamente las preguntas realizadas por los miembros de la Comisión Asesora y propone la actualización del programa de la asignatura en lo referente a la normativa incluida en el mismo.

Los demás aspirantes no se presentaron a la entrevista.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Ítem	Descripción	Amado, David	Celauro, Mariana	Cuenca Morales, Rodrigo
1	ANTECEDENTES (ponderado)	15,6 (quince con 6/10)	28,8 (veintiocho con 8/10)	24,4 (veinticuatro con 4/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	AUSENTE	48 (cuarenta y ocho)	AUSENTE
3	TOTAL	NO CORRESPONDE	76,8 (setenta y seis con 8/10)	NO CORRESPONDE
	ORDEN DE MÉRITO	NO CORRESPONDE	1 (uno)	NO CORRESPONDE

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Ing. Carlos Pisano

Lic. Hugo Felteiro

Lic. Mariano Der Meguerditchian

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR MESA DE ENTRADAS	
ENTRÓ	SALIÓ
	Sec. Admin

- 7 JUN 2023

CUDI: - 7 JUN 2023
21647/2023

Rosario, 05 de Junio de 2023

Para: Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

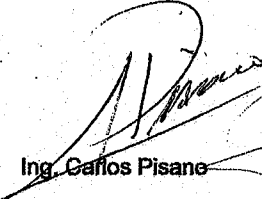
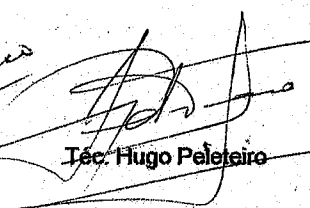

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: CIENCIAS INDUSTRIALES Y DE GESTIÓN
Asignatura:
- PLANEAMIENTO Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN - 3º AÑO

De nuestra consideración:
Informamos que el aspirante inscripto no se presentó a la entrevista.
El resultado de la evaluación es el siguiente:

Ítem	Descripción	Amado, David
1	ANTECEDENTES (ponderado)	14,4 (catorce con 4/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	AUSENTE
3	TOTAL	NO CORRESPONDE
	ORDEN DE MÉRITO	NO CORRESPONDE

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.




 Ing. Carlos Pisano Tec. Hugo Pelegrino Lic. Mariano Der Meguerditchian

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR MESA DE ENTRADAS	
ENTRÓ:	SALIÓ:
	Sac. Adm.

- 7 JUN 2023

CUDI: - 7 JUN 2023
21658/2023

Rosario, 05 de Junio de 2023

Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: MEDIO AMBIENTE

Asignatura:
- PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - 2º AÑO

De nuestra consideración:

En la entrevista se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, los contenidos programáticos en particular como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

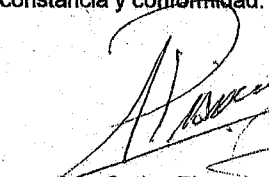
La aspirante Mariana Celauro ha demostrado excelente motivación docente y compromiso institucional, así como sólidos conocimientos en los contenidos y objetivos de la asignatura.

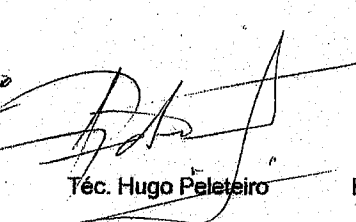
Respondió correctamente las preguntas realizadas por los miembros de la Comisión Asesora y propone la actualización del programa de la asignatura reforzando conceptos en la relación de la actividad humana con el medio ambiente y sustentabilidad.

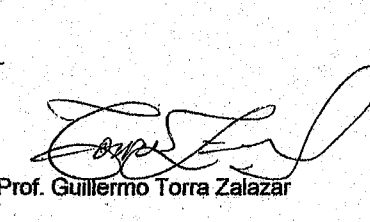
El resultado de la evaluación es el siguiente:

Ítem	Descripción	Celauro, Mariana
1	ANTECEDENTES (ponderado)	23,6 (veintitrés con 6/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	48 (cuarenta y ocho)
3	TOTAL	71,6 (setenta y uno con 6/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (uno)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.


Ing. Carlos Pisano


Téc. Hugo Peleteiro


Prof. Guillermo Torra Zalazar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR MESA DE ENTRADAS	
ENTRÓ	SAIÓ
	Sec Adm

- 7 JUN 2023

CUID: 33238/2023

Rosario, 29 de Agosto de 2023



Para: Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: CIENCIAS FÍSICAS, MATEMÁTICAS Y DE LOS MATERIALES

Asignaturas:

- CIENCIA DE LOS MATERIALES - 2º AÑO

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 35 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 27 de la citada Ordenanza.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

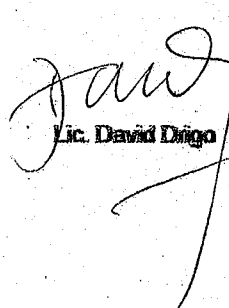
El postulante Mariano Der Meguerditchian no se presentó a la entrevista.

El postulante Lisandro Rossi propone, para esta asignatura, reordenar los temas, haciendo énfasis en lo tecnológico, por encima de lo científico y establecer comparaciones de los materiales incluidos en el programa con los materiales objeto de la carrera.

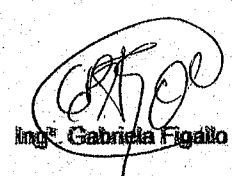
El dictamen es el siguiente:

Ítem	Descripción	Arce, Manuel	Der Meguerditchian, Mariano	Rossi, Lisandro
1	Antecedentes (Ponderado)	3,6 (tres con 6/10)	20,8 (veinte con 8/10)	18,2 (dieciocho con 2/10)
2	Entrevista (Ponderado)	NO CORRESPONDE	AUSENTE	54 (cincuenta y cuatro)
	Puntaje total	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	72,2 (setenta y dos con 2/10)
	ORDEN DE MÉRITO	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	1 - UNO

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.


Lic. David Drigo


Téc. Hugo Pelicero


Ing. Gabriela Figallo

CUDI 33234/2023

Rosario, 29 de Agosto de 2023

31 AGO 2023

Para: Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: MATERIALES

Asignaturas:

- VINC. TEC. CTPE - AUXILIAR DE ENSAYOS FÍSICOS Y MECÁNICOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

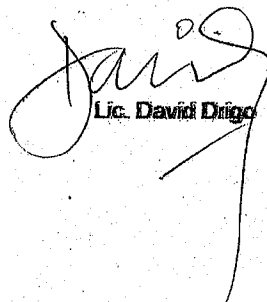
El postulante Matias Valenziano manifiesta el énfasis que debe ponerse en el cuidado y mantenimiento de los equipos y la búsqueda de fuentes de financiamiento para la renovación de los mismos. También expresa la necesidad de mantener el Sistema de Gestión de la Calidad y colaborar en la difusión de las actividades del CTPE.

El postulante Lisandro Rossi no se presenta a la entrevista.

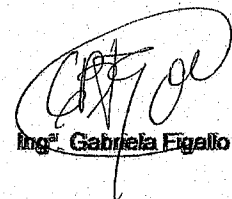
El dictamen es el siguiente:

Ítem	Descripción	Rossi, Lisandro	Valenziano, Matias
1	Antecedentes (Ponderado)	18,2 (dieciocho con 2/10)	18,8 (dieciocho con 8/10)
2	Entrevista (Ponderado)	AUSENTE	54 (cincuenta y cuatro)
	Puntaje total	NO CORRESPONDE	72,8 (setenta y dos con 8/10)
	ORDEN DE MÉRITO	NO CORRESPONDE	1 - UNO

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.


Lic. David Drigo

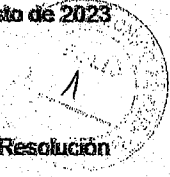

Téc. Hugo Pelegrini


Ing. Gabriela Figallo

CUDI 33232/2023

Rosario, 29 de Agosto de 2023

Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior



De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: MATERIALES

Asignaturas:

- VINC. TEC. CTPE - RESPONSABLE DE ENSAYOS FÍSICOS Y MECÁNICOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

El postulante Nicolás Celaá plantea la necesidad de contar con más personal en este sector para cubrir momentos de alta demanda, para lo cual propone utilizar el Reglamento de Adscripciones, según Resolución 268/84, también menciona la necesidad de realizar actividades destinadas a la gestión de fondos para la renovación de equipos, debido a la antigüedad de los existentes.

El postulante Matias Valenziano manifiesta el énfasis que debe ponerse en el cuidado y mantenimiento de los equipos y la búsqueda de fuentes de financiamiento para la renovación de los mismos. También expresa la necesidad de mantener el Sistema de Gestión de la Calidad y colaborar en la difusión de las actividades del CTPE.

El postulante Lisandro Rossi no se presenta a la entrevista

El dictamen es el siguiente:

Ítem	Descripción	Celaá, Nicolás	Rossi, Lisandro	Valenziano, Matias
1	Antecedentes (Ponderado)	25,4 (veinticinco con 4/10)	18,2 (dieciocho con 2/10)	18,8 (dieciocho con 8/10)
2	Entrevista (Ponderado)	54 (cincuenta y cuatro)	AUSENTE	54 (cincuenta y cuatro)
	Puntaje total	79,4 (setenta y nueve con 4/10)	NO CORRESPONDE	72,8 (setenta y dos con 8/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 - UNO	NO CORRESPONDE	2 - DOS

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Lic. David Drigo

Téc. Hugo Peleteiro

Ing. Gabriela Figallo

88233/2023

Rosario, 29 de Agosto de 2023

Para: Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior
31 AGO 2023

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: MATERIALES

Asignaturas:

- VINC. TEC. CTPE – RESPONSABLE DE ENSAYOS QUÍMICOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

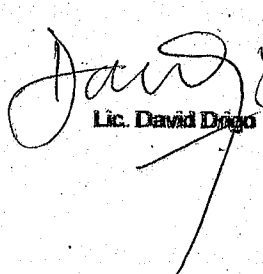
En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

El postulante Matías Valenziano manifiesta el énfasis que debe ponerse en el cuidado y mantenimiento de los equipos y la búsqueda de fuentes de financiamiento para la renovación de los mismos. También expresa la necesidad de mantener el Sistema de Gestión de la Calidad y colaborar en la difusión de las actividades del CTPE.

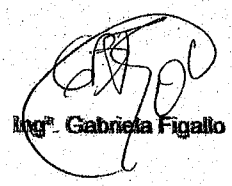
El dictamen es el siguiente:

Ítem	Descripción	Valenziano, Matías
1	Antecedentes (Ponderado)	18,8 (dieciocho con 8/10)
2	Entrevista (Ponderado)	54 (cincuenta y cuatro)
	Puntaje total	72,8 (setenta y dos con 8/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 - UNO

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.


Lic. David Driago


Téc. Hugo Pelegrino


Ing. Gabriela Figallo

33244/2023

Rosario, 29 de Agosto de 2023

Para: Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

1 AGO 2023



De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: MATERIALES

Asignaturas:

VINC. TEC. CTPE - RESPONSABLE DE ENSAYOS REOLÓGICOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de cada disciplina pertinente al área en general, como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

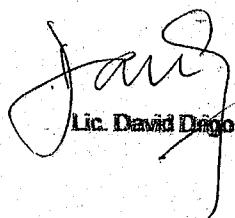
La postulante Melina Heredia propone reordenar el sector de ensayos reológicos incluyendo todos los ensayos de esta disciplina, independientemente del tipo de material que se trate, termoplásticos o elastómeros.

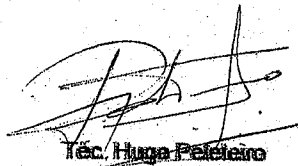
Por su parte, el postulante Matías Valenziano manifiesta el énfasis que debe ponerse en el cuidado y mantenimiento de los equipos y la búsqueda de fuentes de financiamiento para la renovación de los mismos. También expresa la necesidad de mantener el Sistema de Gestión de la Calidad y colaborar en la difusión de las actividades del CTPE.

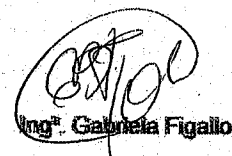
El dictamen es el siguiente:

Ítem	Descripción	Heredia, Melina	Valenziano, Matías
1	Antecedentes (Ponderado)	31,8 (treinta y uno con 8/10)	18,8 (dieciocho con 8/10)
2	Entrevista (Ponderado)	48 (cuarenta y ocho)	54 (cincuenta y cuatro)
	Puntaje total	79,8 (setenta y nueve con 8/10)	72,8 (setenta y dos con 8/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 - UNO	2 - DOS

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.


Lic. David Drago


Téc. Hugo Peláez


Ing. Gabriela Figallo

CUDI: 11 SFT 2023
34929/2023

Rosario, 07 de Septiembre de 2023



Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: CIENCIAS INDUSTRIALES Y DE GESTIÓN

Asignatura:

- VINCULACIÓN TECNOLÓGICA - CTPE - RESPONSABLE DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

En la entrevista se tuvieron en cuenta los saberes propios de disciplina, como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

Se realizaron preguntas relativas a propuestas de mejora y relación con otras disciplinas del Departamento.

La aspirante Mariela Bicocca propone la actualización del inventario de la biblioteca y su informatización.

Para las publicaciones plantea realizar campañas de difusión, tanto de las actividades del CTPE, como de la carrera, mediante la generación de volantes digitales (flyers) y su distribución a través de las redes sociales.

Específicamente para la difusión de la carrera formula realizar visitas a escuelas secundarias y entrega de información.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Item	Descripción	Bicocca, Mariela
1	ANTECEDENTES (ponderado)	12,6 (doce con 6/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	48 (cuarenta y ocho)
3	TOTAL	60,6 (sesenta con 6/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (UNO)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

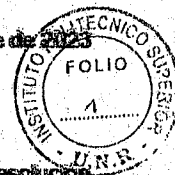
Ing. Carlos Pisano

Téc. Hugo Pelegrino

Téc. Sergio Cueto

CUDI 11 SFT 2023
34931/2023

Rosario, 07 de Septiembre de 2023



Para: Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: CIENCIAS INDUSTRIALES Y DE GESTIÓN

Asignatura:

VINCULACIÓN TECNOLÓGICA – C.T.P.E. – SECRETARÍA TÉCNICA

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

En la entrevista se tuvieron en cuenta los saberes propios de disciplina, como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

Se realizaron preguntas relativas a propuestas de mejora y relación con otras disciplinas del Departamento.

La aspirante Mariela Bicocca propone actualizar la sistematización de archivos correspondientes a la administración del CTPE, destinado a contar con información certera y actualizada de los aspectos contables.

Por otra parte plantea la consulta permanente con los integrantes del CTPE, a efectos de conocer los requerimientos y realizar las provisiones de fondos destinados a la mejora de las actividades.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Item	Descripción	Bicocca, Mariela
1	ANTECEDENTES (ponderado)	24,2 (veinticuatro con 2/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	51 (cincuenta y uno)
3	TOTAL	75,2 (setenta y cinco con 2/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (UNO)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Ing. Carlos Pisano

Téc. Hugo Palentino

Téc. Sergio Cuello

CUDI: 11 SET 2023
34919/2013

Rosario, 07 de Setiembre de 2023



Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: CIENCIAS INDUSTRIALES Y DE GESTIÓN

Asignatura:

VINCULACIÓN TECNOLÓGICA – C.T.P.E. – JEFE DE LABORATORIO/COORD. DE ÁREAS

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 30 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

En la entrevista se tuvieron en cuenta los saberes propios de disciplina, como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

Se realizaron preguntas relativas a propuestas de mejora y relación con otras disciplinas del Departamento.

El aspirante Nicolás Celaá propone incrementar las actividades destinadas a la gestión de fondos para mantenimiento y renovación de los equipos, y la realización de ensayos interlaboratorios, los cuales resultan muy onerosos por estar establecidos en moneda extranjera.

Por otra parte hace hincapié en la necesidad de personal para la realización de ensayos

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Item	Descripción	Celaá, Nicolás
1	ANTECEDENTES (ponderado)	21,8 (veintiuno con 8/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	48 (cuarenta y ocho)
3	TOTAL	69,8 (sesenta y nueve con 8/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (UNO)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Ing. Carlos Pisano

Téc. Hugo Pelicero

Téc. Sergio Cuello

CUDI. 11 SET 2023
34924/2023

Rosario, 07 de Setiembre de 2023

Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 315/2019

Área: CIENCIAS INDUSTRIALES Y DE GESTIÓN

Asignatura:

- VINCULACIÓN TECNOLÓGICA - C.T.P.E. - DIRECTOR TÉCNICO



De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de disciplina, como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

Se realizaron preguntas relativas a propuestas de mejora y relación con otras disciplinas del Departamento.

La aspirante Mariana Celauro plantea como principal objetivo obtener la acreditación del laboratorio.

También propone incrementar las acciones de difusión de los servicios y actividades, así como la vinculación con otras unidades académicas, tanto en actividades docentes como en la participación en proyectos de investigación. Menciona la realización del curso sobre Bioplásticos, a realizarse próximamente, un proyecto sobre eco cuero en curso, el convenio con la FCEIA para la realización de prácticas para alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial y la realización de prácticas profesionalizantes para estudiantes de carreras del Instituto.

Por otra parte menciona la necesidad de contar con mayor carga horaria para el cargo de Responsable de la Calidad del CTPE.

El aspirante José Casas no se presentó a la entrevista.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Item	Descripción	Casas, José	Celauro, Mariana
1	ANTECEDENTES (ponderado)	21,4 (veintiuno con 4/10)	26,8 (veintiséis con 8/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	AUSENTE	51 (cincuenta y uno)
3	TOTAL	NO CORRESPONDE	77,8 (setenta y siete con 8/10)
	ORDEN DE MÉRITO	NO CORRESPONDE	1 (UNO)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Ing. Carlos Pisano

Téc. Hugo Pelegrino

Téc. Sergio Cuello